

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS  
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE  
MAYO DE 2003**

## **I. Marco Legal**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1 inciso m), 100 párrafo 1 inciso c) y 111 párrafo 1 inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, está facultado para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta sobre los mismos, al Presidente del Consejo General.

## **II. Informe de Actividades de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales correspondiente al mes de mayo de 2003:**

Durante el mes de mayo del presente año, 32 Juntas Ejecutivas Locales y 300 Distritales enviaron su informe respectivo vía SIJELYD.

### **II.1. Registro Federal de Electores**

- Las Juntas Locales Ejecutivas, en los Estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Yucatán, informan que se celebraron reuniones con el Registro Federal de Electores para coordinar las actividades de la Comisión Local de Vigilancia, se concluyó la actualización, depuración del padrón y el periodo de exhibición del listado nominal, de la misma forma se informó sobre los resultados de las observaciones presentadas por los Partidos Políticos a las listas en mención.
- De manera generalizada las Juntas Locales informan que llevaron a cabo la primera destrucción del 2003 de la documentación no vigente resguardada en el Centro Regional de Cómputo, la cual estaba conformada por credenciales inconsistentes, credenciales retiradas por duplicados, defunciones, anexos a recibo y credenciales devueltas por terceros.
- Las Juntas Locales en los Estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas, informan que se llevó a cabo la recepción de los listados nominales de electores definitivos con fotografía, dichos actos fueron certificados ante Notario Público.
- La Junta Local en Nuevo León informa que días 08 y 09 de mayo, la Comisión Local de Vigilancia celebró una Sesión Ordinaria de carácter permanente con motivo de la lectura, revisión, y aprobación de la destrucción de 117,688 formatos de credencial y recibos inconsistentes resguardados en el Centro Regional de Cómputo de Monterrey, de los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- La Junta Local en Baja California manifiesta preocupación por los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2003, en donde se refleja la necesidad de que la Institución proporcione mayor atención en la aprobación e instalación de módulos,

personal e incluso ampliación de horarios que nos permita mejorar la calidad del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores.

- La Junta Local en el Estado de Campeche comunica que de conformidad con el Art. 161, párrafo 1, del COFIPE, se concluyó con la impresión de las listas nominales de electores con fotografía que se usarán en las casillas electorales (básicas, contiguas y extraordinarias) que se instalarán durante la Jornada Electoral Federal del próximo 6 de julio.

## **II.2. Prerrogativas , Partidos Políticos y Radiodifusión**

- La Junta Local en Aguascalientes, informa que se continúa con la transmisión del Programa Telecable “Digamos”, también se continúa con la transmisión del programa de radio “Opiniones”, y un programa de televisión con el tema “Materiales Electorales”.
- Las Juntas Locales en Baja California Sur, Campeche, Colima y Sonora informan que continúan con el monitoreo de los programas de los partidos políticos en medios de comunicación electrónicos de la Entidad, elaboran los reportes de transmisiones de los mismos, y los remite con toda oportunidad a la Dirección de Radiodifusión del Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local Ejecutiva en Chiapas recibió de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, las franquicias telegráficas, mismas que se remitieron a los Vocales Ejecutivos y Secretarios de las Juntas Distritales, también informa que recibió de las dirigencias de los Partidos Políticos las sustituciones de sus representantes ante los Consejos Local y Distritales en dicha Entidad.

## **II.3. Organización Electoral**

El Instituto Federal Electoral depositario de la Autoridad Electoral, es responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones. Dentro de los fines de este Organismo Electoral se encuentra el de garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, para tal efecto, en el aspecto de organización electoral se realizaron las siguientes acciones:

- En general, las Juntas Locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas reportan la realización de las siguientes acciones:
  - Presentación de propuesta de casillas básicas, contiguas y extraordinarias a instalar.
  - Presentación y aprobación de propuestas de centros de recepción y traslado y mecanismos de apoyo a la recolección de los paquetes electorales, al final de la jornada.
  - Primera integración de listas de ubicación de casillas, aprobados por los Consejos Distritales.

- Reuniones de coordinación con autoridades Estatales, de Secretarías de Marina y de la Defensa Nacional. para la planeación de las acciones de apoyo y colaboración para el desarrollo de la jornada electoral.
  - Gestión de teléfonos celulares, telefonía pública y rural, y satelital y adquisición de tarjetas de prepago, según necesidades.
  - Apoyo para el condicionamiento de las bodegas de materia electoral.
  - Distribución de artículos de papelería para apoyar el trabajo en las casillas electorales durante la jornada electoral del 06 de julio del 2003.
  - Apoyo al procedimiento de acreditación de observadores electorales.
  - Se efectuaron los ejercicios y prueba piloto de captura, transmisión de datos a través de la RED-IFE del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE) 2003.
- La Junta Local en Campeche informa que se realizaron platicas con autoridades navales y militares, así como con el Coordinador General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Estado con el propósito de coordinar el resguardo y la distribución de la documentación y materiales electorales a los Consejos Distritales.
  - La Junta Local en Colima informa que se remitió a los integrantes del Consejo Local y al Instituto Electoral del Estado de Colima el Acuerdo del Consejo Distrital 02 por el cual se realizaron ajustes a la ubicación de casillas que se instalarán en el 02 Distrito Electoral para la Jornada Electoral del próximo 6 de julio de 2003 por causas supervenientes, aprobado en Sesión Ordinaria el 16 de mayo.

#### **II.4. Servicio Profesional Electoral**

- Las Juntas Locales en Hidalgo y Tabasco informan que con base en el procedimiento de incorporación para ocupar plazas, se aplicó una entrevista a los aspirantes externo a ocupar la plaza de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis, remitiendo los resultados de la entrevista a la DESPE.
- La Junta Local en Zacatecas informa que recibió oficios emitidos por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, en el que se autorizaron cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral, habiendo sido designado el C. Jesús García Almeida como Vocal del Registro Federal de Electores en el Distrito 02 (sombrerete) y el anterior Vocal de ese Distrito fue asignado como Coordinador Regional en el Estado de Jalisco.

#### **II.5. Capacitación Electoral y Educación Cívica**

- Las Juntas Local en Aguascalientes, Colima, Campeche Nayarit informan que organizó y coordinó la realización de la Consulta Infantil y Juvenil.
- La Junta Local en Baja California organizó, en cada Junta Distrital, la segunda elección de niños que participan en el Primer Parlamento de Niñas y Niños de México 2003.

- La Junta Local en Baja California Sur informa como parte de las acciones que se vienen instrumentando con motivo de la etapa preparatoria del Proceso Electoral Federal 2002-2003, se distribuyó diversas escuelas, oficinas de gobierno y público en general, entre autoridades educativas, personal docente y administrativo y estudiantado en general el tríptico “Promoción del voto 2003”.
- La Junta Local en Querétaro solicita que los materiales electorales para simulacros electorales lleguen a tiempo, pues ni estos ni los referentes a la capacitación de CAE’s llegaron en los tiempos establecidos. Se está aún en espera de la totalidad del material para simulacros.

## **II.6. Administración**

- La Junta Local Ejecutiva en Baja California solicita equipo de computo actualizado.
- La Junta Local en Morelos insiste en la necesidad de que se le autorice una plaza de Jefe de Departamento, a fin de contar con un apoyo profesional en las tareas que se realizan de manera cotidiana, ya que con la nueva estructura, se verá afectado su funcionamiento.
- La Junta local en Sinaloa, solicita que se agilice la autorización de las transferencias presupuestales, ya que hay mucho retraso en la confirmación correspondiente, asimismo se solicitan la autorización de dos plazas de \$3,880.00 cada una, para apoyo a la Vocalía Ejecutiva y de Comunicación Social.

## **II.7. Contraloría Interna**

- Las Juntas Locales en Baja California, Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Sinaloa, Tabasco, Yucatán, informan que en cumplimiento a lo solicitado por el Contralor Interno, se remitieron a esta área los siguientes documentos:
  - Sobres sellados de las Declaraciones Anuales de Modificación Patrimonial 2002.
  - Relación de sobres que contienen la declaración de modificación patrimonial recibidos en las Juntas Locales Ejecutivas.
  - Copias simples de los acuses provisionales de recibo, a quienes presentaron su declaración anual patrimonial.
- La Junta Local en Jalisco informa que recibió observaciones respecto a la auditoria que realizó la Contraloría Interna del Instituto, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

## **II.8. Jurídico**

- La Junta Local de Aguascalientes, recibió tres denuncias de hechos presentadas por los Representantes ante el Consejo Local, de los Partidos de la Revolución

Democrática y Partido del Trabajo, denuncias que fueron remitidas a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para su substanciación, destacando que una de las denuncias presentada por el Partido del Trabajo fue devuelta por no ubicarse los supuestos narrados en el escrito de queja, dentro del reglamento para la tramitación de quejas administrativas.

- La Junta Local en Baja California Sur, recibió una queja del Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Acción Nacional, escrito que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva. Asimismo informa que se presentó denuncia penal por hechos publicados en el periódico el “Sudcaliforniano” en donde Delegados Federales participaron en Acto del Partido Acción Nacional, durante el horario de labores.
- La Junta Local en Chiapas informa que se efectuaron guardias de 24 horas debido al vencimiento de términos para interposición de medios de impugnación contra actos emitidos en las sesiones de Consejo Local y de los doce Consejos Distritales en la Entidad; al vencimiento de los términos enviaron los reportes respectivos, vía correo electrónico, a la Dirección Jurídica.
- La Junta Local en Durango informa que el día 20 de mayo la Secretaría del Consejo Distrital del 05 Distrito tramitó un recurso de revisión interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra del Acuerdo por el que se autoriza a los funcionarios que podrán tener acceso a la bodega de material electoral, el expediente fue turnado al Consejero Presidente del Consejo Local, el día 29 de mayo se resolvió sobre el sobreseimiento del recurso con fundamento en el desistimiento que presentó el Partido Acción Nacional.
- La Junta Local en Nuevo León recibió una queja administrativa por parte de Convergencia, en contra de la Candidata a Diputada Federal por el 05 Distrito Electoral, misma que fue turnada a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
- La Junta local en Sinaloa informa que se atendió la instrucción del C. Secretario Ejecutivo del Instituto, respecto a la notificación de la resolución tomada por el Consejo General con fecha 30 de abril del presente año, con respecto a la queja administrativa presentada en contra del Partido Acción Nacional, por el C. Martín Salvador González Ramírez.
- La Junta Local en Yucatán participó en la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación del Estado, para el fortalecimiento de la educación cívica, la formación ciudadana y la participación social en la Entidad.